

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1339/2023 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PARTICIPANTES DEL III CONGRESO ARGENTINO DE AGROECOLOGÍA, remiten nota por la que rechazan el tratamiento del proyecto de ley que subroga las disposiciones de la ley Q n° 279 de Tierras Fiscales. Se derogan las leyes E n° 1105, Q n° 1442, Q n° 1537 y n° 4905 y modifica los artículos 3°, 4°, 5° y 6° de la ley n° 5596, aprobado en 1° Vuelta en sesión del día 17/11/23, Boletín Informativo n° 33/2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento del mismo. Se agregue al proyecto de ley 712/2023, aprobado en primera vuelta el 17/11/2023.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Diciembre de 2023